
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1917-2019	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-18</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIFERENTES          SECRETARÍAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ELABORACION DE FALLO TÉCNICO</b>	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del **viernes dieciséis de marzo del dos mil dieciocho**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el Anexo "A" para que tenga verificativo el **"ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO"**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, en su calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, el **LIC. FELIPE GARCIA MARTINEZ**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas; **LIC. JOSE ENRIQUE DIAZ MONTALVO**, en calidad de Coordinador jurídico del IMPLAN, El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**.

De igual manera se encuentran presentes: **LIC. KARLA NATALI VAZQUEZ DAVILA** en calidad de Coordinadora de Finanzas y Pagos de la Secretaria del H. Ayuntamiento y Direccion General de Gobierno el **LIC. ROSENDO ANTONIO GUTIÉRREZ ROBLES**, en calidad de Encargado de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad Pública; la **C. JUDITH SOLEDAD LÓPEZ ORTIZ**, en calidad de Auxiliar Administrativa de SEMADESU; como Unidades Ejecutoras del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.



Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS INSCRITAS CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO**, para lo cual se procede al análisis cualitativo del contenido de los documentos que integra las aludidas propuestas técnicas de los Licitantes: **MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V.**; **FABIOLA DEL CARMEN MONTOYA CAPRISTO**; y **ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el numeral 26 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-009-18**, y lo dispuesto por los artículos 192, 193 y 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes en vigor y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

Se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** de los sobres marcados como Propuesta Técnica de los LICITANTES, que a continuación se indica verificando lo siguiente:

NUMERAL	REQUISITOS	FABIOLA DEL CARMEN MONTOYA A CAPRISTO	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V.
18				

*Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin.*



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1917-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-18</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIFERENTES          SECRETARÍAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ELABORACION DE FALLO TÉCNICO</b>	



A.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.	Original y copia simple para su cotejo del <b>RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE BASES O FACTURA</b> , correspondientes a la LICITACIÓN, emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante y detallando el número de licitación en la que participa, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores., <b>NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPÓSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA</b> (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C.	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la <b>CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES</b> del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2018.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
D.	Escrito en el que manifiesten <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;  En caso de <b>PERSONAS MORALES</b> , además de cumplir con el párrafo anterior, deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
E.	Original, copia certificada o impreso de la página del <b>SAT</b> de la <b>CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL</b> con código bidimensional, además de acompañar la <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b> la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificara que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los <b>BIENES</b> ofertados en la presente <b>LICITACIÓN</b> .	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
F.	Escrito en papel membretado firmado por el <b>LICITANTE</b> o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico autorizado, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercebimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente, señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes, de igual forma anexar un comprobante de domicilio para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
G.	<b>ANEXO “A”</b> , firmado por el <b>LICITANTE</b> , el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
H.	<b>ANEXO “B”</b> , firmado por el <b>LICITANTE</b> , el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
I.	<b>ANEXO “C”</b> , completamente lleno y firmado por el <b>LICITANTE</b> en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la <b>CONVOCANTE</b> de conformidad con las presentes <b>BASES</b> .	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
J.	<b>ANEXO “D” Y ANEXO “D-1”</b> completamente lleno y firmado por el <b>LICITANTE</b> en cada una de las hojas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

E

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*







 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-18</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIFERENTES          SECRETARÍAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ELABORACION DE FALLO TÉCNICO</b>	

K.	ANEXO “E”, completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
L.	ANEXO “F”, completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
M.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
N.	Escrito en el que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
O.	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a> , la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
P.	Original, copia certificada o impreso del IMSS de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, el cual deberá ser positiva y emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Q.	Escrito en que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que no se encuentra sancionado por el Municipio de Aguascalientes.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
R.	Escrito en que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporcionó al Comité con motivo de la LICITACIÓN, es verdadera.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
S.	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
T.	MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos “D” “D1” y F en formato Word o Excel, según corresponda	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**, cumple con la presentación de la documentación de la LICITACION, **no así** con las especificaciones y características establecidas en las presente **BASES** y sus **ANEXOS toda vez que no cotizo las partidas completas ni presento muestras físicas de todo lo ofertado.**

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante **NO CUMPLE** con lo solicitado en las BASES no se acepta su propuesta. Por lo tanto se considera no solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y no se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **FABIOLA DEL CARMEN MONTOYA CAPRISTO** cumple con toda la documentación y especificaciones requeridas en las bases de la LICITACION y sus ANEXOS para la partida 1 con sus subpartidas.

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <small>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-18</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIFERENTES SECRETARÍAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ELABORACION DE FALLO TÉCNICO</b>	

Por lo tanto se consideran solventes en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO POSITIVO** por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta **LICITACION** y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V.** cumple con toda la documentación requerida en la **LICITACION**, no así en las especificaciones y características requeridas por las áreas solicitantes para las partidas 2, 3, 5 y 6,

Por lo tanto se consideran solventes en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO POSITIVO SOLO PARA LA PARTIDA 4** por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta **LICITACION** y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

El Dictamen Técnico se dio de manera **aceptable** para el licitante **FABIOLA DEL CARMEN MONTOYA CAPRISTO** por parte de la Secretaria de Desarrollo Social para la partida 1 en la que participa, de la misma manera la Secretaria de Servicios Públicos otorga el fallo técnico positivo para el licitante **MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V** para la partida 4, se emite el dictamen técnico por las Secretarias requisitantes ya que cuentan con la especialidad que implica los componentes y especificaciones licitados en la partida de la presente **LICITACIÓN**.

Se hace mención que para las partidas 2, 3, 5 y 6 las áreas requisitante otorgaron fallo técnico negativo para los licitantes participantes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La suscrita proyectista **LAURA GUADALUPE RODRÍGUEZ ZERMEÑO**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité, manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.



*E*

*G. Zermeno*

*[Signature]*



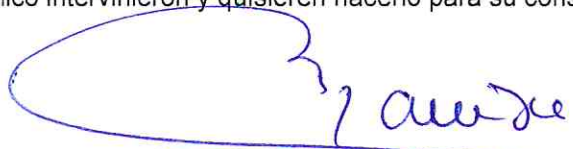


 <small>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-18</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIFERENTES SECRETARÍAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ELABORACION DE FALLO TÉCNICO</b>	

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **CONFORMIDAD** con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



**LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ,**  
 Director de Recursos Materiales  
 En calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité



**LIC. FELIPE GARCIA MARTINEZ**  
 En calidad de Suplente del Secretario de Finanzas






**LIC. JOSE ENRIQUE DIAZ MONTALVO**  
 en calidad de Coordinador jurídico del IMPLAN,



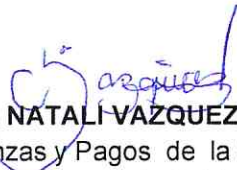
**LIC. ROSENDO ANTONIO GUTIÉRREZ ROBLES**  
 En calidad de Encargado de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad Pública



 <small>EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <small>El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-18</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIFERENTES SECRETARÍAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ELABORACION DE FALLO TÉCNICO</b>	



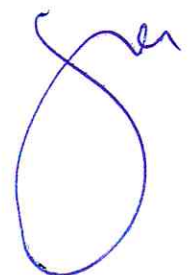
**JUDITH SOLEDAD LÓPEZ ORTIZ**  
En calidad de Auxiliar Administrativa de SEMADESU



**LIC. KARLA NATALI VAZQUEZ DAVILA**  
en calidad de Coordinadora de Finanzas y Pagos de la Secretaria del H. Ayuntamiento y  
Direccion General de Gobierno,



**LAURA GUADALUPE RODRÍGUEZ ZERMEÑO**  
Proyectista



----- FIN DEL ACTA -----

